

VISTOS : Decreto Seccion Ira. Nros. 2687, 2742/2021, 413, 4563/2022, 3737/ 2023, 4267/2024 y 1971/2025; Contrato de fecha 08.06.2021 y Renovacion de Contrato de fecha 28.05.2025; Memorandum Disp. Nro. 3/1024 de fecha 14.08.2025; Certificado Nro. 106 de fecha 12.08.2025; Certificado de Conformidad Nro. 3/103 de fecha 11.08.2025 de la Directora (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11092147318

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687 FAL	3323	13/08/2025	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL EUROCAPITAL S.A.	2152208004001	62.087.290	62.087.290
TOTAL					62.087.290	62.087.290

La cantidad de :
SESENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


ADMINISTRADOR MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA
- 5320822008 \$ 62.087.290


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA: _____

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2025
EG: 4344 CH: 406